LAS FUERZAS ANGLO AMERICANAS PREPARAN EL ASALTO FINAL

ES INMINENTE LA CAIDA DE ROMA

El Gobernador de la Plaza Hizo Abandono de la Misma

ESTOCOLMO, 3. (A.N.S.). — Despachos recibidos de Berna, informan: El gobernador militar de Roma, junto con los oficiales del Estado Mayor, han partido de la capital italiana. Las informaciones que se reciben hacen suponer que la caída de Roma es solamente cuestión de horas.

★ IRRUPCION ALIADA

NAPOLES, 3. (A.N.S.). — La caída de Roma es solamente cuestión de horas, después que las fuerzas del 5°. ejército derrotaron a los alemanes en Lanuvio y de irrumpir a través de los montes Albanos. Esos efectivos se lanzaron como un alud impresionante a la conquista de la Ciudad Eterna, sin encontrar mayor oposición.

★ ESTAN A 16 KILOMETROS

BERNA, 3 (ANS).— Las fuerzas aliadas, luchando furiosamente para abatir la resistencia de los efectivos germanos en las adyacencias de Roma, se han aproximado a 16 kilómetros de la capital italiana. Los alemanes, por su parte, están tratando de llevar grandes refuerzos a la zona de batalla, previéndose una acción de vastas proporciones en las afueras de la ciudad.

★ LANUVIO HA CAIDO

Cuartel General Aliado en Italia, 3 (ANS).— El quinto ejército ha capturado Lanuvio, seis kilómetros y medio al sur del lago Albano y Labico, tres kilómetros al oeste de Valmontone, en la carretera seis.

El octavo ejército, tras un avance de trece kilómetros al oeste de Ferentino ha llegado a Anagni, situado justamente por cima de la carretera seis.

Prosigue librándose sañuda contienda en la batalla por las colinas de Albano, pero esta tarde se ha declarado oficialmente aquí lo siguiente: "Nuestro progreso continúa".

★ DOMINAN LAS ALTURAS CERCANAS A ROMA

El quinto ejército ha irrumpido a través de la línea de las colinas de Albano. La mayoría de los montes de Colli Laziali, que dominan los accesos a Roma están ahora en poder de los aliados. El avance en descenso hacia Roma ha sobrepasado a las fuerzas del quinto ejército que han superado la línea de cerros que se extiende por tres kilómetros y desde las alturas de Rocca di Papa, disponen de excelentes observatorios y posiciones montañosas superiores a las de las maltrechas fuerzas de Kesselring. Esta tarde los alemanes están siendo expulsados en descenso de las vertientes occidentales de las colinas Albano viéndose precisados a retirarse por las llanuras al sur de Roma. La última línea de resistencia de Kesselring ha quedado rota "en muchos lugares".

★ YA NO HAY OBSTACULOS

Ya no restan nuevos obstáculos montañosos al impetuoso avance del quinto ejército y con la línea de cerros quebrantada y los alemanes desalojados de las alturas, los vehículos blindados norteamericanos podrán avanzar bordeando el flanco septentrional de las colinas Albano, marchando directamente a través del valle por la carretera seis. Facilitando la información de esta veloz irrupción a través de la última barrera montañosa, el cuartel general del general Alexander ha declarado que las tropas del quinto ejército "ocupan ahora la mayor parte de los montes Colli Laziali, que dominan los accesos a Roma". Actualmente parece ser inminente el avance contra la ciudad misma de Roma.

FIRMAS FINLANDESAS EN LA LISTA NEGRA

WASHINGTON, 3 (ANS) — Ochenta y cuatro firmas finlandesas quedaron incluídas en la nueva lista negra de los Estados Unidos, según anunció hoy el departamento de Estado. Es esta la primera vez que se adopta una determinación de esta clase contra entidades finlandesas. La nueva lista entró en vigor el 1 de junio. Se tiene entendido que las firmas incluidas en la lista negra habían estado suministrando mercancías a la industria bélica germana dentro de amplio margen de materias esenciales q' incluyen productos químicos, maquinaria, material eléctrico, productos de caucho y maderas.

HABRIAN ATACADO LA SEDE YUGOESLAVA

LONDRES, 3 (ANS) — La agencia alemana de noticias para ultramar, por mediación de su corresponsal doctor Eugen Dembitz, dando hoy sábado la primera versión alemana del ataque de paracaidistas alemanes contra el cuartel general del mariscal Tito, dijo que "se capturaron un número importante de prisioneros", además de material y documentos. "Todos los grandes depósitos y polvorines y gran número de armas y municiones entregados a los partidarios de Tito por los traidores de Badoglio fueron destruídos. Los dirigentes yugoeslavos pudieron salvarse retirándose apresuradamente hacia las montañas. Fué en esta operación que John Talbot, corresponsal de Reuter, y dos británicos más fueron capturados".

Dembitz dijo que el cuartel general de Tito estaba situado en la pequeña ciudad bosniana de Drvar, entre Bihac, 80 kms. nordeste en la costa dálmata, y Banjaluka, más al este.

CARTA PASTORAL DEL ARZOBISPO B. GRAFFIN

LONDRES, 3 (ANS). — En una carta pastoral de la primera octava de Pentecostés destinada a ser leída mañana en las iglesias católicas, el arzobispo de Westminister, doctor Bernard Graffin, dice: "El heroísmo y la abnegación de nuestros marinos, soldados y aviadores constituye un bien espiritual que de no haber sido por esta guerra tal vez nunca hubiéramos presenciado".

"Los ataques aéreos —sigue diciendo— han hecho aflorar a la superficie cualidades de valor, animosa resignación, recíproca compasión y benevolencia activa que de otro modo acaso nunca hubiéramos sospechado". El arzobispo agrega: "Pero más importante que estos y otros similares efectos de la guerra lo es el del gradual retorno de las mentes humanas al pensamiento de Dios".

Con referencia a los planes para el mejoramiento del mundo en la posguerra comenta: "Mucho más trascendental que todo esto es la regeneración espiritual de nuestro pueblo".

LOS RUSOS RECHAZAN ATAQUES ALEMANES

MOSCU, 3 (ANS) — El comunicado soviético de esta noche sábado dice: "Durante la jornada del 3 de junio, nuestras tropas rechazaron con éxito todos los ataques lanzados al noroeste y norte de Jassy por poderosas fuerzas enemigas de infantería y tanques.

"Según datos comprobados, en esta zona fueron destruídos 48 tanques alemanes el 2 de junio. Veinticuatro aviones alemanes fueron destruídos en combates aéreos o por el fuego antiaéreo de nuestras baterías. En otros sectores del frente no se han registrado cambios.

"Durante la jornada de ayer y en todos los sectores del frente fueron destruídos 37 aeroplanos alemanes en el curso de combates aéreos o por nuestro fuego antiaéreo".

ACCION ATRIBUIDA A LAS FUERZAS NIPONAS

LONDRES, 3. (A.N.S.). — La radio alemana, citando los últimos mensajes recibidos de Tokio, dice que en el frente indobirmano, informa que las tropas japonesas han reconquistado el aeródromo de Myitkyina.



Foto tomada en un aeródromo de las fuerzas aéreas norteamericanas, en China, en el momento en que los pilotos de una escuadrilla de "Tigres Voladores", se dirigen a la carrera a sus aparatos, para combatir con una escuadrilla japonesa que se aproxima

QUEDO EXTENDIDA LA ASIGNACION FAMILIAR

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Por decreto firmado en la fecha, por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión se ha ampliado el decreto de julio de 1943, que reconocía la asignación familiar a los trabajadores que perciben hasta $ 200 mensuales en las empresas de ferrocarriles de jurisdicción nacional.

El Orden

AÑO XVII — Nº. 5897 ★ SANTA FE, domingo 4 de junio de 1944 ★ 12 PAGINAS — Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

LA LIBERACION DE ROMA

NAPOLES, 3. (ANS). — La liberación de Roma pondrá sobre el tapete la promesa del rey Víctor Manuel de abdicar sus poderes soberanos. El 12 de abril, el monarca prometió en forma irrevocable transmitir sus poderes al príncipe Humberto, instituído en "lugarteniente del reino", precisamente el mismo día en que las tropas aliadas entren en Roma. Nada dijo el rey que indicara su intento personal de entrar de nuevo en la capital nacional para desde allí realizar el acto que proyecta. Puede asegurarse que Badoglio y sus ministros no se trasladarán a Roma hasta que pasen algunos días y a mayor abundamiento los ministros manifestaron como opinión propia que la sede provisional del gobierno es el lugar adecuado para que allí termine Víctor Manuel el ejercicio de sus poderes reales.

Los ministros italianos que visiten Roma en lo por venir no tendrán allí autoridad, del mismo modo que carecen actualmente de ella en Nápoles, ciudad todavía administrada por una delegación del Amgot. Su único propósito al trasladarse a Roma irá dirigido a buscar y establecer contacto con los elementos directores con vistas a la forma de gobierno que se establezca una vez que se verifique la integración de Roma en la Italia liberada. Las andanzas de estos ministros están rodeadas de trágica incertidumbre por los asesinatos sádicos perpetrados por los alemanes durante los meses de primavera, cuando el falso optimismo con que se miraba el rápido avance de los aliados, alucinó a varios de nuestros amigos hasta llevarlos a situaciones comprometidas. Casi la totalidad del gobierno original de Badoglio se quedó en Roma cuando el rey y el ministro se escaparon a Brindisi. No son políticos, sino altos funcionarios civiles. No sólo que hombres de categoría ministerial hay en Roma, sino también cual es su actitud respecto a los acontecimientos políticos es doblemente incierta desde que los alemanes intensificaron su vigilancia y represión en febrero.

EL PUGILISTA CRESPI SE IMPUSO A CABRERA

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.).— En el ring del Luna Park combatió esta noche el pugilista santafesino Juan Luis Crespi, quien se impuso por puntos.

El match de fondo de la reunión estuvo a cargo de Guillermo López y Humberto Buccione, venciendo el primero por puntos.

Imponente Homenaje Obrero al Coronel Perón

El Secretario de Estado Anunció Varias Mejoras

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Imponentes proporciones revistió el homenaje que los ferroviarios tributaron esta noche al coronel Juan D. Perón, con motivo de la reciente creación de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para los trabajadores del Riel.

Más de 4.000 ferroviarios de la Capital Federal y delegaciones del interior rodeaban la mesa, en cuya cabecera tomaron ubicación el homenajeado y a su lado el Presidente de la Nación, ministros del Poder Ejecutivo, el director de la Secretaría de Trabajo y Previsión y numerosos jefes y oficiales del ejército.

En medio de un entusiasmo indescriptible se desarrolló la comida, servida en el Palenque de Retiro, revistiendo aquél excepcional contorno cuando el coronel Perón anunció trascendentales mejoras para los trabajadores del riel, especialmente la devolución de las retenciones que efectuaron las empresas y que involucran pesos 23.000.000.

Hicieron uso de la palabra, en primer término, los representantes de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, señores Luis Monsalvo y Nicolás Novellino, quienes ofrecieron el homenaje. El coronel Perón, vivamente emocionado, agradeció la demostración manifestando cuanta era su satisfacción por el título de "primer trabajador" que se le había dispensado. Reivindicó para los ferroviarios la gloria de haber sido los primeros que comprendieron y apoyaron al gobierno revolucionario. Comparó al gremio ferroviario dividido y disgregado de antes del 4 de junio, con la unidad actual que lo ha fortalecido. Señaló que las propias organizaciones obreras eran escenario de una lucha intestina, a espaldas de la masa trabajadora. Recordó cómo la intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión había roto el desequilibrio entre ambas fuerzas, apartando a los traicioneros dirigentes, llenos de apetitos insatisfechos y odios personales. Agregó que la conciencia sindical fué robusteciéndo al compás de la conquista que se obtenía y agregó que hoy 200.000 voluntades, erguidas en un mismo deseo de mejoramiento, apuntalaban con su energía invencible la era de la idea político-social argentina.

Mostró como ahora una sola organización reunía a todos los ferroviarios, inclusive a los administrativos, agrupando todo el movimiento mutual o cooperativista en un solo beneficio colectivo, reseñó las conquistas obtenidas por el gremio ferroviario desde el 4 de junio de 1943 y se refirió especialmente a las modificaciones que se decretarán a la ley de jubilaciones ferroviarias, y que ya fueron anticipadas, entre las cuales figuran la imposición de una pensión mínima de $ 50 y una jubilación mínima de $ 70. Glosó los importantes que en beneficio de los trabajadores del riel en actividad o retirados, como también de sus familiares, se esboza en lugar aparte.

Destacó el gigantesco paso que significaba la creación de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios y se refirió a la amplísima asistencia social de que gozaban ahora esos trabajadores, asumiendo la planificación de la misma. Inmensas proporciones. Prometió hospitales ferroviarios en todo el país, habló de las colonias de vacaciones y en seguida el coronel Perón entró en la parte más trascendental de su discurso.

El Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión dijo entonces que el gobierno no creía no haber satisfecho totalmente aun su deuda de gratitud con un gremio tan esforzado como el del riel, y anunció que hacía apenas unos pocos instantes el general Farrell había firmado un decreto, por el cual se afecta el producido del remanente en el decreto que dió lugar al cese de las retenciones impuestas por el Laudo Presidencial y en consecuencia se convierten en realidad tangible para todo el gremio, la devolución de las retenciones y del aumento del salario, hasta donde lo permitan las posibilidades del producido.

El mencionado decreto, según agregó el coronel Perón, dispone que ese remanente sea afectado a la Secretaría de Trabajo y Previsión que en este sentido resolverá pagar la suma de 23.000.000 de pesos retenidos. El saldo producido hasta el 31 de marzo pasará a la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para el Ferroviario, a fin de poder llevar a la práctica el vasto plan enunciado.

★ PALABRAS DE FARRELL

Al terminar el acto, ante insistentes reclamaciones del público, el Presidente de la Nación pronunció un discurso, en el que comenzó diciendo que "ese acto era una certificación palpable y absoluta de cuales pueden ser las miras del gobierno con respecto a los que representáis vosotros, como todos los trabajadores en el concepto del gobierno actual".

Dijo que ahora obreros y soldados han llegado a comprenderse y se expresó con conceptos halagadores hacia los obreros y reafirmó los propósitos que animan al gobierno que preside, de velar por el bienestar de los trabajadores del país. Dijo más adelante que hay una obra inmensa que realizar y que hay que hacerla con sólidas bases, estudiando sus alcances. Dijo finalmente que hay que tener fe y esperanza en los fines de la revolución.

Gran Brillo Tendrán los Festejos a Realizarse hoy

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Finalizados los preparativos oficiales, el gobierno y el pueblo se disponen a celebrar dignamente el primer aniversario de la revolución del 4 de junio de 1943.

Por la mañana, a las 8, se llevará a cabo la ceremonia de izar la insignia nacional en el mástil levantado en la Plaza de Mayo. Momentos después, a las 10, se oficiará una misa de campaña en el inmenso altar que se ha erigido junto al obelisco, en la Plaza de la República, y a cuyo término hablará el general Farrell.

Por la tarde se realizará el homenaje a los caídos en la revolución, y a las 18 será inaugurada, con excepcional brillo, la exposición de la obra del gobierno revolucionario en su primer año. Por la noche, a las 21, el primer magistrado de la Nación dirigirá la palabra al pueblo de todo el país, para referirse a la tarea emprendida y a lo que ya se ha cumplido de ella.

Se Conocen Detalles del Tanque Argentino 'Nahuel'

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — La Subsecretaría de Informaciones, Prensa y Propaganda del Estado dió a conocer un comunicado, relacionado con la construcción y características del tanque D. 1. fabricado en el país, para el ejército, y que se exhibirá en la exposición.

Señala que los tanques medianos, nueva demostración del poderío de la fuerza armada, son producto del esfuerzo argentino desarrollado incesantemente desde la revolución de junio.

Agrega la información q' triunfante la revolución, los técnicos militares argentinos obtuvieron de inmediato la autorización para resolver ese problema con sus propios medios y, gracias a su capacidad, se obtuvo en 45 días la maqueta del primero de ellos. A los dos meses más, ya se tuvo el primer ejemplar, y sometido a las pruebas reglamentarias.

Simultáneamente se ordenó la construcción de la serie de ensayo, y hoy la fabricación en esa forma, marcha ininterrumpidamente. Destaca la Subsecretaría de Informaciones y Prensa que, al proyectarse el tanque, no existía ningún documento, pero que todo fué posible, montándose la industria militar pesada y movilizándose la privada.

Agrégase que los tanques se fabrican en 30 establecimientos industriales militares, navales y particulares, denominándose a ese elemento de guerra: "Nahuel".

Las características principales del mismo serán las siguientes: peso, 35 toneladas; velocidad, 40 kilómetros por hora en camino llano; poder ascencional: pendiente del 30 o|o; potencia del motor, 500 H.P.; autonomía, 250 kilómetros; armamento, un cañón de 75 con 10 tiros por minutos; una ametralladora de 13 mm.; 3 ametralladoras de 8 mm. y armas automáticas diversas; tripulación, 5 hombres; la torre tiene un radio de acción horizontal de 360 grados, y el armamento pesado de la misma alcanza elevaciones de 20 grados. Los blindajes tienen espesores variables, desde 80 mm. a 25 mm.

Además se halla dotado de los instrumentos técnicos adecuados para control y comando.

Termina diciendo que nuestros tanques nada tienen que envidiar a los mejores tanques similares de los ejércitos más modernos y por encima de todo, son argentinos cien por ciento.

PREVEN EN ALEMANIA LUCHAS SIN CUARTEL

ESTOCOLMO, 3 (ANS) — Por medio de carteles y de la prensa se está llevando a cabo una intensa campaña en Alemania instando a todos los alemanes a que aprendan sin pérdida de momento a disparar con rifles. El lema de esta campaña es "consideraos muertos si no sabéis tirar".

A todos los hombres y mujeres de edad entre 18 y 60 años y a todos los muchachos sujetos a instrucción preliminar con el movimiento "juventud hitleriana" se les ha dicho que ahora tienen el deber de convertirse en tiradores de primera clase y de demostrar su germánico "Waffenfreude" (gozo en el manejo de las armas). Los instructores son veteranos de la última guerra y soldados inválidos de la actual. A los alumnos les dicen: "Un ruso puede saltar de su tanque, apuntar su fusil y disparar en cuestión de tres o seis segundos. Un alemán debe superar esto".

Solamente en Viena se han facilitado ya cincuenta mil certificados de tirador de primera.

Firmóse Ayer un Acuerdo con el Gobierno Español

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — En el salón dorado del Palacio San Martín tuvo efecto esta mañana la ceremonia de la firma del convenio comercial entre nuestro país y España, con asistencia del canciller argentino, general Orlando Peluffo; el embajador de España, conde de Bulnes; el Ministro de Hacienda, doctor Ameghino; el Ministro de Agricultura, general Mason; el subsecretario del mismo ministerio, capitán Lorio; el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ibarra García; el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Torriani; miembros de la embajada hispana y altos funcionarios de la administración nacional.

Una vez firmado el documento, usó de la palabra el general Peluffo, quien destacó la significación del acto, señalando la tradicional amistad de los dos países y las ventajas que representará para el nuestro, el convenio suscrito. A continuación habló el conde de Bulnes, señalando igualmente los vínculos que unen a ambos pueblos y formulando augurios por el feliz resultado de la transacción en esos momentos realizada.

En el convenio subscripto, se establece:

"Animados del propósito de facilitar el abastecimiento y el comercio recíproco entre la Argentina y España; teniendo en cuenta las disposiciones previstas en el acta firmada en Buenos Aires el 5 de septiembre de 1942, los plenipotenciarios infranscriptos, como resultado de las negociaciones mantenidas y debidamente autorizadas al efecto, han convenido las estipulaciones siguientes:

1o.: El gobierno de la República Argentina venderá al gobierno de España 1.000.000 de toneladas de trigo y 500 toneladas de tabaco en la forma y condiciones que se especifican en la misma fecha.

2o.: El gobierno español adquirirá las indicadas toneladas de trigo y tabaco en las condiciones que se establecen en esta misma fecha.

3o.: El gobierno español se compromete a adquirir 10.000 toneladas de algodón en las condiciones que se establecen en la fecha.

4o.: Los embarques de trigo mencionados en el Art. 1o., se efectuarán en las condiciones que se establecen en esta misma fecha, debiendo quedar terminada su exportación para el 31 de diciembre de 1945. El algodón y el tabaco serán exportados en el plazo de un año, contado desde esta misma fecha.

5o.: El gobierno español suministrará al gobierno argentino a través de los organismos competentes 30.000 toneladas anuales de hierro y acero en la forma y condiciones que se especifican en esta misma fecha y en adición a las 20.000 toneladas ya estipuladas en el convenio a que hace referencia la cláusula siguiente.

6o.: El gobierno español se compromete a abonar el importe total de las compras de trigo y tabaco, de manera que se liquide conjuntamente en la misma fecha que la operación del convenio de 1942, a cuyo efecto se aumentará la cuota semestral de amortización, fijada en dicho convenio en la suma de 10.000.000 de pesos moneda nacional.

7o.: Las cláusulas generales establecidas en el convenio argentino español del 5 de septiembre de 1942, serán aplicables al que concierta por la presente acta, en tanto que sus estipulaciones particulares no se hallen en pugna con aquéllas. — Firmado: Orlando Peluffo y Conde de Bulnes.

LA LEY DE JUBILACION Y P. DE PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— Esta tarde el P. E. dió a conocer un decreto que refrendan todos los secretarios de Estado, reglamentando la ley que creó la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones para Periodistas, creada hace cinco años y que debe comenzar a dar sus beneficios después del 1 de julio del corriente año.

La reglamentación robustece el fondo social de la Caja con un nuevo aporte del 2 1|2 o|o destinado a cubrir lo correspondiente a los servicios prestados con anterioridad a la vigencia de la ley 12.581, cuyo cómputo se solicita por el afiliado.

Fija la inversión del fondo de la Caja, la manera de computar los servicios, la reciprocidad con las otras Cajas, sistema de selección de directores, obligaciones y facultades, los derechos del personal comprendido en la misma y sus causahabientes, otorgamiento de beneficios, prestaciones por jubilación ordinaria y jubilación ordinaria reducida, jubilación por retiro voluntario, por invalidez, devolución de aportes, etc.

PREPARATIVOS DE INVASION



Fuerzas de los Estados Unidos estacionadas en un castillo de Inglaterra salen por una antigua puerta de piedra dirigiéndose al campo de maniobras. Centenares de miles de soldados, provistos del armamento más moderno, esperan la orden de lanzarse sobre la Europa ocupada por los nazis

LAS EXEQUIAS EN EL MAR



La tripulación de un portaaviones de los Estados Unidos saluda por última vez a dos de sus camaradas, fallecidos a consecuencia de las heridas recibidas durante un ataque contra las bases japonesas más lejanas del Pacífico central

ELIMINARONSE MIEMBROS DEL PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — El interventor en el Consejo Nacional de Educación, doctor José Ignacio Olmedo, levantó el estado de en comisión del personal de su dependencia. Previamente firmó una resolución, imponiendo 318 cesantías, fundadas en actividades comunistas, inmoralidad o inconducta, y otra confirmando el resto del personal.

La medida, expresa: "Por resolución del 27 de marzo último, en atención al mejor servicio, fué declarado en comisión el personal administrativo, técnico y docente de la repartición, y esta severa medida tuvo por fin proceder a estudiar detenidamente todos los antecedentes de cada uno de los miembros de dicho personal, con el objeto de eliminar a quienes no fueran dignos del honor de ser maestros de la escuela argentina o de formar parte del elenco administrativo del Consejo, y que hoy, realizada con toda celeridad y a conciencia la pesada tarea, ella ha tocado a su fin, aplicándose en cada caso las sanciones condignas, cuando se ha comprobado falta de patriotismo o inconducta.

Que la eliminación del personal indeseable ha constituído una necesaria medida de saneamiento moral, no sólo reclamada por el espíritu de la revolución, en consonancia con una sentida aspiración pública, sino también por los funcionarios y maestros honestos, que son la enorme mayoría, interesando principalmente en la adopción de medidas tendientes al enaltecimiento y dignificación del magisterio argentino.

Y, alcanzados los altos propósitos, en virtud de los cuales se adoptó tan grave determinación, el interventor del Consejo Nacional de Educación, resuelve:

Confirmar al personal docente, administrativo y técnico, profesional, obrero y de maestranza y de servicio, dejando sin efecto la resolución del 27 de marzo último, sin perjuicio de las que dispone en la fecha para la Oficina del Censo.

A este último respecto, se dispone:

"Confirmar el siguiente personal de la Oficina del Censo: Edgardo Coghlan; Carlos Correa Avila; Carlos Vallejos; José Jorge Saco; José Rico; Alberto García; Rodolfo Billinghurst y varios compiladores, cesando en sus funciones, desde la fecha, el personal no mencionado".

Resuelta la situación general del personal, el doctor Olmedo firmó otra resolución, separando de sus puestos a 318 miembros del personal, de los cuales 148 son exonerados, y 161 dejados cesantes, fundándose la medida en actividades comunistas, inmoralidad y faltas administrativas graves, etc.

La Celebración del Primer Aniversario de la Revolución del 4 de Junio

LOS ACTOS A CUMPLIRSE EN LA FECHA EN ESTA CIUDAD

En nuestra capital será celebrado hoy el primer aniversario de la revolución del 4 de junio, y se cumplirá el programa preparado por las autoridades de la Intervención Nacional, que ha de contar, no cabe duda, con el apoyo del pueblo, que se hará presente en las ceremonias a cumplirse, aparte del de todas las autoridades.

Puede decirse que los actos se iniciaron ayer. La Casa de Gobierno estaba profusamente iluminada como en sus grandes festividades. La Plaza de Mayo completamente embanderada así como los edificios públicos y de los particulares, ofreciendo todo ello un aspecto que impresionó bien.

EL COMANDANTE DE LA 3a. DIVISION

Como lo anunciamos en la edición anterior articipará en las ceremonias de la fecha, el coronel A. Noblia, comandante de Infantería de la 3a. División de Ejército. Representará al Comando que dirige, habiendo llegado ayer a nuestra capital.

INVITACION DE LA UNIV. POPULAR DE SANTA FE

El Regente del instituto del epígrafe, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, invita especialmente a los señores profesores y alumnos a concurrir a los actos programados por la Intervención Federal de la Provincia para la celebración del primer aniversario de la Revolución del 4 de junio, a realizarse hoy en nuestra ciudad.

LA CONCENTRACION EN LA PLAZA DE MAYO, ESTA MAÑANA

Para la distribución de las tropas, escuelas y público durante la misa a oficiarse esta mañana, a las 10 horas, con motivo de la celebración del primer aniversario de la revolución del 4 de junio que nos ocupa, se han dictado las medidas que corresponden, y se realizará en la siguiente forma: En la vereda de la Casa de Gobierno, en su escalinata central, se levantará el altar. A lo largo de esa misma vereda, entre la calle San Jerónimo y San Martín se ubicarán, respectivamente, policía a pie, banda de policía, banda del Regimiento 12 de Infantería, bandera, escolta y el Regimiento 12 de Infantería.

En la calzada entre la Casa de Gobierno y la vereda de la plaza, se ubicarán a la derecha, las escuelas provinciales (señoritas y niñas). En la vereda de la plaza, frente al edificio de la Casa de Gobierno, estarán las autoridades de la Intervención Nacional y los invitados, en un palco especialmente levantado. A sus costados a la izquierda y a la derecha, en ese orden, se ubicarán más escuelas provinciales y nacionales. Finalmente, sobre la calle San Martín y 3 de Febrero se ubicarán dotaciones del Cuerpo de Bomberos y en calle San Jerónimo, Piquetes del Escuadrón de Seguridad.

La Participación de las Tropas Nacionales

En los actos que se cumplirán en el día de la fecha participarán las fuerzas del Regimiento 12 de Infantería y los provinciales.

Para ello las autoridades respectivas han dictado las medidas que en estos casos corresponden. No cabe duda que la participación de las fuerzas armadas ha de dar realce a los actos que, como lo dice el programa, se realizarán en la plaza de Mayo.

CASA DE GOBIERNO — ALTAR — San Martín — San Jerónimo — Escuelas — Provinciales — Nacionales — PUBLICO — PALCOS — Bomberos — Escuelas Provinciales — Escuelas Nacionales — PUBLICO — PLAZA 25 de MAYO

En el gráfico inserto se aprecia la distribución que corresponderá a las autoridades, tropas del ejército y establecimientos educacionales en el acto a celebrarse en la mañana de hoy, en la Plaza de Mayo

ALCANZARON LUCIMIENTO LOS FESTEJOS REALIZADOS EN LAS CASAS DE ESTUDIOS

Como se había dispuesto, ayer, a las 10 horas, en todas las escuelas fiscales y diversos establecimientos de enseñanzas, se dictaron clases alusivas. Ellas estuvieron a cargo del personal directivo y docente, que explicaron a los alumnos los propósitos del movimiento revolucionario del 4 de junio. A las 11 horas, los alumnos y profesores escucharon el discurso del Ministro de Instrucción Pública, que se transmitió por radio.

INAUGUROSE EL COMEDOR ESCOLAR EN LA ESC. GREGORIA P. DE DENIS

Tal como lo habíamos anunciado, en la mañana de ayer se realizó la inauguración oficial del Comedor Escolar en la Esc. "Gregoria Pérez de Denis". Dicho acto contó con la asistencia de las autoridades provinciales y numerosos vecinos de la zona.

En esa circunstancia, hizo uso de la palabra el Director del establecimiento, Sr. Augusto M. Portugal, quien entre otras cosas, dijo:

"Los niños en edad escolar, que necesitan de su concurrencia regular a las aulas, serán los directamente beneficiados; niños humildes de hogares numerosos, que ven reducidas sus entradas enormemente por el encarecimiento de la vida y escasez de trabajo, remunerado cuando se encuentra por bajos jornales. Y bien hace el Estado de acudir prestamente a proveer a estas necesidades en forma emergente.

"Estos populosos barrios de Villa María Selva y Belgrano, tienen así solucionado en parte uno de sus más serios problemas. El niño, aquí encontrará su sustento diario y la atenta vigilancia de su salud moral y mental para poder ser incorporado mañana cuando sea hombre con alguna eficacia al conglomerado social".

"Aquí, en estos barrios, que son los cordones de la ciudad populosa y fabril, están las energías humanas y sus reservas que mueven e impulsan las industrias y demás actividades manuales; están en el brazo y en la mano del obrero humilde, ya mujer u hombre y en sus descendientes. Marcha y progresa la ciudad merced a la caravana interminable que vemos a mediodía y por la tarde circular por estas arterias interminables que conducen a las afueras, trasladándose en bicicleta o en los ómnibus y tranvías, repletos".

"Son los adalides de la paz que cimentan el progreso de nuestros días, acosados por los problemas que son también de nuestra época, agravados y en cuya solución empéñanse las actuales autoridades.

"Bienvenido sea este comedor o casa de todos quienes necesiten, sostenido por el erario público que es el aporte solidario del pueblo en la solución emergente de sus problemas más urgentes".

Refiriéndose a los talleres escolares, expresó: "De tales talleres, como decía, necesitan los niños de estos barrios, y los necesitan con urgencia.

Será un aporte más y quizás el más eficiente en la solución de los problemas de orden social para el futuro, por la capacidad adquisitiva que determina trabajo y producción. Entonces, nadie estará desocupado porque sabrá trabajar, tal como ocurre con el habitante inmigrante que trae su habilidad formada y su virtud en el trabajo creador que proporciona bienestar y felicidad.

El taller, pues, de trabajo manual, urge.

Sabemos de la resolución en el sentido de levantar el mismo a la brevedad posible, edificio que irá a sustituir al viejo donde viene funcionando desde hace más o menos 20 años; allí nació y creció la humilde escuela de Barrio Belgrano.

Actualmente sus reducidas aulas incluyendo las del edificio anexo que ocupa, están repletas, concurriendo a las mismas cerca de 400 alumnos en ambos turnos, distribuídos en 12 secciones o grados.

Terminó diciendo: "Dicho establecimiento se haría grande, mucho más grande, impulsando el adelanto y el crecimiento, aun más, de esa extensa zona que comprende alrededor de 60 manzanas, ya bastante pobladas".

Escuela de Mecánica y Electrotécnica

En la mañana de ayer, en el local de la Escuela de Mecánica y Electrotécnica, se realizó un acto con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la revolución del 4 de junio. Con tal motivo, los alumnos entonaron el Himno Nacional y el vice director del establecimiento Ing. Inocencio Lapo, pronunció un discurso alusivo.

ACTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Con motivo del discurso pronunciado ayer por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, que fué irradiado por una red de radioemisoras, el señor Interventor Nacional de la Universidad reunió en su despacho a numerosos profesores de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Química Industrial y Agrícola para oír la oración ministerial.

Al término del discurso, el Sr. Interventor dirigió la palabra a los asistentes, trasmitiéndoles un mensaje de salutación del señor Ministro.

EL ACTO EN LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

En este establecimiento del epígrafe, dependiente de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se realizó un acto similar al anterior, con asistencia de las autoridades, profesores y alumnos del mismo.

COMETIO ESTAFA ARGUMENTANDO LA PRONTA PROVISION DE CUBIERTAS PARA CAMIONES

Las autoridades de la comisaría 5a. actúan en diligencias, encaminadas a esclarecer lo relacionado con una denuncia de estafa, que Fernando Guardia, argentino, de 35 años, comerciante; domiciliado en Fives Lille, departamento San Justo y transitoriamente en esta ciudad, ha radicado contra un individuo llamado Juan D'Alessandro, con domicilio en las proximidades de calles 4 de Enero y B. Pellegrini.

De acuerdo a lo denunciado por el citado Guardia, hace pocos meses conoció en esta ciudad a D'Alessandro, el cual, enterado de que aquél realizaba diligencias, durante una corta permanencia en Santa Fe, para que le fueran provistas dos cubiertas para camiones, solicitó y obtuvo del denunciante la entrega de dos cupones, a fin de que, conforme se lo aseguraba el acusado, haría las tramitaciones rápidas y necesarias para la pronta entrega de esas cubiertas. Agregó Guardia que, como en varias oportunidades reclamara a D'Alessandro la entrega de los cupones o en su defecto de las cubiertas, éste siempre le respondía con evasivas, por lo que, entrando en sospechas optó por presentarse en la oficina de racionamiento de caucho para averiguar acerca de la tramitación que hubiera hecho el citado D'Alessandro, enterándose en tonces de que las cubiertas habían sido ya provistas. Esas autoridades han establecido, por su parte, de que el acusado se ha ausentado de la ciudad, posiblemente a la Capital Federal, donde habría ya logrado vender las cubiertas aludidas, por lo que se ha recomendado su detención a la policía metropolitana. El denunciante se considera estafado en la suma de 2.000 pesos. El mencionado D'Alessandro es un individuo que ha tenido varias entradas en la policía local, por denuncias radicadas periódicamente en su contra, por delitos de estafa y defraudación. Se instruye el sumario correspondiente.

HA SIDO DETENIDO UN ACUSADO DE ESTAFA A PEDIDO DE UN JUEZ

A requerimiento del juez de instrucción de la 2a. nominación, Dr. J. Prais Cardona, los empleados de la sección robos y hurtos de investigaciones, Jilás Nogueras y Enrique Sobrero, detuvieron ayer en jurisdicción del barrio Los Hornos, a Valentín Valdes, argentino de 27 años. Recientemente se dictó reencarcelación contra el mismo, en la causa que se le sigue por el delito de estafa, razón por la cual fué dispuesta su detención, de la cual se ha informado al magistrado requirente.

IMPUTO A UNA PARIENTA UN DELITO INEXISTENTE Y AHORA ESTA DETENIDO

Con conocimiento del juez de instrucción en turno, las autoridades de la jefatura de policía de San Justo instruyen un sumario, motivado por un delito en que ha incurrido deliberadamente Gregorio Martínez, argentino de 20 años, el cual se encuentra detenido. Según los antecedentes suministrados por esas autoridades, días atrás el citado Martínez compareció en la oficina de sumarios de aquella jefatura, donde denunció que había dado a guardar, a una parienta suya, la suma de 50 pesos, hasta que le precisara, y que al reclamárselos al poco tiempo, aquélla le expresó que ya se los había entregado, por lo que, considerándose defraudado daba intervención del caso a la autoridad. Detenida la acusada, ésta sostuvo su inocencia, no obstante lo cual, mientras se efectuaban diligencias para establecer si era o no sincera, estuvo detenida dos días en carácter de incomunicada. A los dos días justamente volvió Martínez a comparecer ante esas autoridades para dejar sin efecto su denuncia contra la parienta, arguyendo que los 50 pesos los había encontrado en el interior de una faja de su propiedad. Como se estima que aquél ha imputado, con falso testimonio, a la parienta, un delito inexistente, se le detuvo.

A RAIZ DE UNA CAIDA UNA MENOR SE LESIONO

En el hospital de Caridad se asiste de golpes y lesiones, con probable fractura en el brazo izquierdo, Gloria Boteri, argentina de 5 años de edad, domiciliada con sus padres en calle Bolivia 3769, la cual ayer resultó víctima de un serio percance. En circunstancias en que la citada menor se encontraba entregada a juegos propios de su edad, tuvo la mala suerte de resbalar y caer, resultando con las lesiones de referencia, de las que fué atendida de primera intención en la A. Pública, siendo después internada en el mencionado nosocomio.

UNA DENUNCIA DE DAÑO INTENCIONAL SE INDAGA

En la comisaría de Las Flores compareció Francisco A. Cáceres, argentino de 47 años, que vive en ese distrito, y dió cuenta que al ir hasta un potrero situado próximo a su domicilio, donde tenía pastando un yeguarizo de su propiedad, advirtió que el animal se hallaba herido en el lado derecho del cuerpo, donde presentaba clavada una fija, de las que se utilizan para pescar. Se procura individualizar y detener al o los autores del hecho de referencia.

Construcción de Nuevas Tribunas en la S. Rural

Dentro de breve serán construídas nuevas tribunas en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, de conformidad con lo que oportunamente resolvió dicha entidad. Para ello, de acuerdo con las informaciones, el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ha aprobado los planos y concedido la correspondiente autorización para la ejecución de las referidas obras. Las tribunas serán de hormigón armado y se destinarán para socios o para actos que realice la Sociedad Rural, proyecto del arquitecto Dr. Hernán Busaniche. En dicha obra se invertirá la suma de $ 35.850.

PROLONGACION DE LA AVENIDA COSTANERA

Oficialmente se ha informado que en su reciente reunión el Directorio de Obras Públicas de la Provincia, ha estudiado los antecedentes que se relacionan con los trabajos de prolongación de la Avenida Costanera. Se agrega que ha resuelto favorablemente la ejecución de las obras.

LA RESOLUCION ADOPTADA

La resolución adoptada por el Directorio de Obras Públicas dice así:

Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para la construcción de las obras de prolongación de la avenida Argentina de la ciudad de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a la suma de 3.812.419.15 pesos, inclusive una partida de $ 172.972 para imprevistos y otra de $ 300.000 para adquisición o expropiación de terrenos e indemnizaciones.

Igualmente ha solicitado al P. Ejecutivo la autorización para comenzar de inmediato la construcción del muro de contención, los rellenos y obras de desagües parciales.

Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez a la Madre y a los Huérfanos

LICITACION

PARA LA COMPRA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR, etc.

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, hace saber a los interesados que ha resuelto llamar a licitación pública para el día 7 de junio del año en curso, a las 10 horas, para la compra de diez y nueve (19) máquinas de escribir —nuevas o reconstruídas—; Ocho (8) máquinas de sumar —2 de diez cifras y 6 de ocho—; Seis (6) prensas de copiar; Seis (6) chapas enlozadas con la leyenda de la Caja; Seis (6) cajas de hierro de seguridad —modelos 1, 2 o 3—; y Seis (6) juegos de aparatos dactiloscópicos, y de acuerdo al pliego de condiciones que se puede retirar en la Secretaría General de esta Caja, a partir del 1o. del corriente mes de junio.

Las propuestas deben ser presentadas en dicha Secretaría, bajo sobre cerrado, sellado y lacrado, y en las condiciones previstas en el aviso inserto en el Boletín Oficial de la Provincia.

VICTORINO DE CAROLIS
Pro Secretario
A cargo de Secretaría General

EL ORDEN 124629: 2 al 4|6|44 Alt.

INTERVENCION FEDERAL PROV. DE CORRIENTES

Ferrocarril Económico Correntino

De conformidad al Decreto No. 869-H de fecha 7 de Marzo de 1944, se hace saber por el término de cuarenta y cinco días de publicación del presente, que el martillero Don J. Valentín Villone procederá a vender en pública subasta: Dos Locomotoras Diessel, en buen estado, trocha 600 mm.; de 72 HP.; con la base de $ 20.000 cada una; una báscula de 35 toneladas, nueva, tipo F. C., con la base de $ 6.000 y sin base y al mejor postor, diversos lotes de materiales radiados y otros sin uso, comprendiendo: Locomotoras a vapor, ruedas, llantas, rieles, bastidores de plataformas, ejes de acero, recortes de fundición y de hierro dulce, e infinidad de otros materiales y repuestos, cuyo detalle, lo mismo que el pliego de base y condiciones podrá solicitarse a este F. C. — Ing. Civil José C. Bozicovich, Administrador; Alberto U. Violetta, Secretario.

Conforme al precedente aviso realizaré el remate el día 15 de Julio de 1944 a las 15 horas, en el Ferrocarril Correntino. Seña 10 o/o y Comisión 4 o/o a cargo del comprador, que abonará en el acto del remate. — Corrientes, 20 de Mayo de 1944. — J. Valentín Villone, martillero.

124130 20|5|6|7|44.

AVISO

La Dirección General del Material del Ejército, compra camiones Ford, Chevrolet e International, modelo año 1939 al año 1942 de tres toneladas aproximadamente. Pago al contado inmediato.

Los interesados pueden dirigirse al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" sito en Avenida Freyre y Rosario. 124068 v. 7|6.

FARMACIAS de turno

Quinto Turno: Desde el domingo 4 al sábado 10 de junio inclusive:

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONO
BUENO	Presidente Roca 2710	30613
NUEVA	Chacabuco 1635	18482
GALENO	San Jerónimo y Suipacha	19305
EL CONDOR	San Martín 2472	11452
MENCHACA	S. Jerónimo y Primera Junta	11574
MERCADO DE ABASTO	Avda. Freyre y Mendoza	14678
INTERNACIONAL	Primero de Mayo y Salta	15891
PARPAL	S. Jerónimo y Juan de Garay	12615
ARIEL	Bsé. Gálvez esq. Belgrano	10264

Servicio nocturno.— Con farmacia abierta hasta las 22 horas: Parpal, Avenida, Nueva, Mercado de Abasto. Hasta las 23 horas: Menchaca, Ariel. Hasta las 24 horas: El Cóndor, Internacional, Bueno. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Nueva, El Cóndor, Menchaca, Mercado de Abasto, Internacional, Bueno, Ariel

SIR EUGEN MILLINGTON DRAKE NOS VISITO AYER

Disertará Esta Tarde

En la tarde de ayer, recibimos la grata visita de sir Eugen Millington Drake, a quien acompañaban el Dr. Sixto Bayer, presidente de la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe; el señor Harold Perkins, Director de la Asociación mencionada que funciona en nuestra ciudad y los señores: James G. Fraser y Federico B. Downey, miembros del Consejo Británico en Hispano América.

El distinguido huésped, así como también sus acompañantes, fueron recibidos por nuestro director, con quien departió amablemente, luego tuvieron oportunidad de visitar las dependencias de nuestra casa, imponiéndose de las actividades generales de esta empresa periodística.

Sir Eugen Millington Drake, figura conocida en nuestra ciudad, y en toda América, por haber actuado como diplomático, realiza ahora una vasta obra, dejando con[illegible] en todos los centros culturales de nuestro país y de las naciones vecinas. En cumplimiento del elevado cargo que inviste, representando al Consejo Británico en Hispano América, visita con frecuencia las asociaciones argentinas de cultura inglesa, que están realizando una amplia labor de vinculación argentino-británica, que ha de lograr una profunda comprensión entre los dos pueblos, amigos ya tradicionales desde hace muchas décadas.

No ha mucho tuvo oportunidad de pronunciar una bella y conceptuosa conferencia en la ciudad de [illegible], recordando la vida y la obra de los poetas William Wordsworth y Alfred Tennyson. También en la ciudad de Montevideo, disertó acerca de la poesía de su patria, dejando un grato recuerdo.

El año pasado, estuvo en Santa Fe y en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes, habló con su elocuencia y la fluidez que le caracterizan, sobre la vida de muchos bardos de su país y recordó la obra poética de los escritores [illegible] argentinos y de [illegible] Güiraldes, de indudable valor. [illegible] de la conferencia que ha de pronunciar hoy, ha de renovar la simpatía a que se ha hecho acreedor por su espíritu amplio y su [illegible].

[illegible] de la cultura [illegible] los [illegible] reiteradas [illegible] que, en años hasta [illegible], entre países civilizados como Argentina e Inglaterra, deben conservar y aumentar sus relaciones políticas y comerciales, sino también realizar un intercambio [illegible] y tecnológico con el sentido de las [illegible]. Eso verdad que se proclama [illegible] lo que lo incita a ir de ciudad en ciudad y de país en país para difundir la obra de su patria y acrecentar los vínculos espirituales que ha de [illegible] naciones de Hispano América.

Una vez que hubo visitado "EL ORDEN", expresándonos su satisfacción por hallarse nuevamente en Santa Fe, emprendió viaje a la ciudad de Esperanza, donde anoche, en el [illegible] disertó sobre un tema literario, mereciendo la simpática acogida por la gala [illegible] de su expresión y la naturaleza de asunto tratado.

LA CONFERENCIA DE HOY

Como hemos tenido oportunidad de informar hoy a las 18.30 horas en el salón de actos de la Sociedad Cosmopolita —9 de Julio 2144— Sir Millington Drake K.C.M.G., pronunciará una conferencia sobre "Poesía Criolla e Inglesa" —Tribuna Mateo Booz.

Su anuncio en esta ciudad, ha despertado vivo interés entre los círculos intelectuales y las personas que siguen de cerca su noble labor de acercamiento entre Gran Bretaña y nuestro país. Ello hace esperar que la conferencia será un grato acontecimiento.

ALMUERZO CRIOLLO EN SU HONOR

La Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, ofrecerá al distinguido huésped un almuerzo criollo, hoy a las 12.30 horas, en el Country Club de Guadalupe, al cual concurrirán miembros de la entidad y los residentes británicos en esta capital.

Se Acordó una Contribución a la Cruz Roja Argentina

Las gestiones realizadas por la Cruz Roja Argentina ante las autoridades de la Intervención Nacional, motivó se diera ayer un decreto por el cual el gobierno de la Provincia le acuerda una contribución de $ 5.000. En el decreto se establece que se considera conveniente alentar la labor que la citada institución viene desarrollando de hondo sentir humanitario, por lo cual corresponde la ayuda solicitada.



En la tarde de ayer nos visitó Sir Eugen Millington Drake, representante del Consejo Británico en Hispano América, quien aparece en la primera de las notas gráficas, con el director del diario EL ORDEN, señor Fernando Estrada y los acompañantes del huesped, mientras recorrían una de las dependencias de nuestra casa. En la otra nota gráfica se contempla a Sir Eugen Millington Drake, rodeado por los señores J. Fraser, Dr. Sixto Bayer, Harold Perkins y F. Downey, posando en la sala de redacción

Trato a los Pasajeros de Numerosos Omnibus

De varios pasajeros que habitualmente realizan viajes en las líneas de ómnibus que funcionan en nuestra ciudad, teniendo en cuenta las desconsideraciones de que, a menudo, son objeto, recibimos quejas y el pedido de que llamemos la atención a las empresas respectivas.

Es un hecho que una parte de los empleados de las empresas de referencia demuestran acierto en el desempeño de sus tareas, pero no faltan los que hacen gala de menosprecio a los pasajeros.

En algunos coches, en vista de los modales airados, resulta aventurado formular cualquier pregunta sobre el recorrido ; respecto a la calle en que se desea descender. Tanto para subir como para bajar de los ómnibus, en muchos casos, los pasajeros tienen que ser verdaderos equilibristas. Ni siquiera se hace distingos a favor de las señoras, de los niños, de los ancianos ni de los lisiados. Se exige, en realidad, que el pasajero sea un perito para ascender o descender de los vehículos en plena velocidad. Se explica así que se registren con frecuencia accidentes, algunas veces de consecuencias fatales.

El vocabulario de los guardas, afortunadamente de la minoría, no es el que corresponde para el trato con el público ni se ajusta a normas esenciales de la educación. Se comprende que las tareas, por su propio carácter, no son las más apropiadas para evitar la alteración nerviosa y para que sean soportadas ciertas impertinencias de algunos pasajeros, pero la verdad es que se cometen abusos y que aun perdura la tendencia de determinados empleados a usar frases agresivas y a hacer caso omiso de consideraciones a que el público es acreedor.

CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA MORENO

De acuerdo a lo anunciado, el próximo martes 6, a las 18.30 horas, en el local de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", sita en Marcial Candioti 3311, y como acto de adhesión a la celebración del "Día del Periodista", se llevará a cabo la conferencia del señor Edmundo Blanco Rieri sobre el tema "El periodismo y la revolución de mayo".

Dicha conferencia se ajustará al siguiente sumario: La imprenta y Gutenberg; La introducción de la imprenta en América; Las primeras imprentas en el Río de la Plata; Los periódicos de la Colonia; Periodistas del Virreinato; Aparición de la "Gaceta de Buenos Aires; Moreno, adalid democrático; La influencia del periodismo en la Revolución de Mayo; La voz de la Revolución en la prensa; La raíz democrática del periodismo argentino.

Como todos los actos culturales que realiza la institución, la entrada al mismo es libre.

MATINEE DANZANTE EN LA SOC. "9 DE JULIO"

De acuerdo a lo que adelantáramos, hoy, se realizará en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" —Pedro Ferré 1928— el ya tradicional matinée danzante, el cual se iniciará a las 19 hs., siendo el mismo amenizado por un selecto repertorio de grabaciones fonoeléctricas.

Almuerzo de Camaradería

El próximo jueves, festividad de Corpus Cristi, la Asociación de Empleados de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, ofrecerá a sus asociados, un almuerzo de camaradería en su local sito en la vecina Villa Guadalupe, el que como todas las reuniones gastronómicas que realiza esta sociedad, ha de contar con una numerosa concurrencia, máxime si se tiene presente, que la preparación del mismo estará a cargo de los hábiles organizadores Mafucci, Muller y Spósito.

EXCEPCIONES MILITARES HAN SIDO SOLICITADAS

Se han dirigido a las autoridades competentes solicitando excepción al servicio militar, los siguientes ciudadanos: Atilio Eduardo Domingo, clase 1924, matrícula 3.178.717, enrolado en Esperanza, por ser sostén de padre impedido, Salvador Chade, enrolado en Laguna Paiva, por ser sostén de madre viuda y Telmo Edmundo Senn, enrolado en Progreso, por ser sostén de hermanos menores, lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causal alegada, lo haga saber al Distrito Militar No. 26, acompañando los antecedentes correspondientes.

Recaudación de la Aduana Durante el mes de Mayo

Se han dado a conocer ayer las cifras de la recaudación de la Aduana de la Nación en nuestra ciudad, durante el mes de mayo último.

El total de lo recaudado, por diferentes conceptos, fué de pesos 26.963.53, mientras que en igual período del año pasado arroja un aumento de $ 6.410.04 aumento que se ha registrado en los derechos de exportación con $ 2.208, faros y balizas y sanidad $ 1.900 y así otros.

La recaudación general desde el día 1 de enero hasta el 26 de mayo último da estas cifras, año 1944 $ 102.347.00, año 1943 pesos 76.529.73. Hay, pues, una diferencia favorable al corriente año de $ 25.817.27. Ello se explica si se tiene presente que en los últimos meses ha aumentado el movimiento del Puerto local.

PAISAJE URBANO

Días atrás nos ocupamos de las tareas edilicias que tienden al embellecimiento de nuestra ciudad. Después de hacer referencia a las plazas, parques y paseos, cuyo aspecto y estado de conservación son, generalmente excelentes, dijimos que era necesario trabajar para que la acción particular, en ciertas zonas de la urbe, se ajustara a las exigencias estéticas más elementales e insinuamos la conveniencia de aumentar el número de huertas y jardines con ese objeto.

La obligación de mejorar el paisaje urbano es de todos. Lo que cada uno realice en su pequeño o gran círculo de acción con ese fin redundará en beneficio de todos y será siempre una manifestación de índole espiritual que hay que valorar como es debido.

La ciudad en que vivimos es nuestra gran casa. Trabajar por que sea una de las mejores de la República —en un afán superior de emulación— no es anormal. Todo lo contrario. Es una forma de hacer patria, de embellecer el gran solar que nos legaron nuestros mayores, y de acrecentar el patrimonio material y espiritual de la Nación.

Por eso no debemos desentendernos del paisaje urbano y de las obligaciones que su embellecimiento impone.

Como decimos más arriba, ésta debe ser preocupación de todos. No despreciemos o subestimemos el valor del paisaje natural que nos circunda. Hay muchas cosas que le dan fisonomía singular y que realzan su significación desde el punto de vista estético. Ajustar la acción a las características del escenario natural en que actuamos es a nuestro juicio, lo que corresponde. Por eso hemos hablado de jardines y de huertas que reemplacen a los "yuyales" que, generalmente, no tienen valor estético ni económico y son por otra parte, exteriorización de desidia.

La obra que señalamos, como bien se sabe, no cuesta mucho. Será en todo caso, una labor que exigirá alguna preocupación y algún trabajo.

Museo Histórico de Sta. Fe

El subsecretario de Salud Pública y Trabajo, Sr. Manuel Lezica, visitó el Museo Histórico de Santa Fe. Se le suministraron detalles explicativos de las diversas piezas que forman el acervo cultural de este establecimiento.

Llamó mucho la atención de dicho funcionario las reliquias y antigüedades que se exhiben en las salas: Convencionales Nacionales, Estanislao López; Confederación Argentina, y las tallas indígenas donadas por el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Correos y Telégrafos

En el Correo Central de esta ciudad se encuentran detenidos, en la Oficina de Distribución de telégrafos, los siguientes telegramas:

Cimolini Mario; Crispín Aguilar; Guinalas Basilio; Hospital Unione y Benevolenza; Juárez José Ramón; Kalbermatter Hiram; Morante Arturo y Traversa Pedro.

Instalación de Nuevas Sucursales Bancarias

Para el desenvolvimiento de las actividades económicas y para combatir la acción de prestamistas, que tienen como base de sus ganancias, la aplicación de intereses usurarios, se considera de positiva eficacia la instalación de sucursales de los bancos en los centros de producción y de considerable movimiento comercial.

Las instituciones oficiales de crédito, sean de jurisdicción nacional o provincial, atendiendo las gestiones de los pobladores de diversas zonas, han instalado nuevas sucursales y se hallan en vías de satisfacer otras solicitudes de la misma clase.

El Banco de la Nación Argentina, después del estudio de las solicitudes de los vecindarios y de la recopilación de informes para los cuales dispone de la colaboración de agricultores, industriales y comerciantes, en el transcurso de los últimos años, ha creado una serie de sucursales y de agencias. La labor que realizan las nuevas casas, sobre todo a los fines de que sean aplicados los decretos relativos a la concesión de créditos en condiciones liberales a los agricultores, comerciantes, ganaderos, granjeros, etc., redunda en pro del desarrollo de actividades que se traducen en el incremento de la riqueza y en el fomento del bienestar social.

Los bancos provinciales, entre ellos el de Santa Fe, siguiendo la orientación que dió origen a sus existencias igualmente, no limitan su obra a las principales ciudades, también dedican amplia atención a los centros de la producción agrícola y ganadera.

Con una mayor amplitud en la concesión de créditos a los agricultores, comerciantes, empleados y obreros, conforme lo demuestra la experiencia, al mismo tiempo que se realiza una obra de ayuda efectiva, se lleva a término la supresión de causas que favorecen la actuación de los prestamistas que ejercen una explotación infame mediante el cobro de intereses tan usurarios que, a menudo, superan al diez y aún el veinte por ciento mensual. Gracias a la red de sucursales bancarias oficiales y de las instituciones privadas que realizan sus operaciones en concordancia con las normas fijadas por el Estado, se observa la eliminación de las prácticas de la usura y el acrecentamiento de la vida económica.

Conferencia en la S. Científica Argentina

La Sociedad Científica Argentina, con sede en la ciudad de Buenos Aires, ha organizado la 7a. conferencia del ciclo correspondiente al año en curso, la que tendrá lugar el martes 6 del actual a las 18.30 hs. en su salón de actos; disertando en tal oportunidad el doctor Hans A. Lindemann, quien se ha de referir al siguiente tema "La influencia de la investigación científica sobre la filosofía", ajustándose al siguiente sumario: La filosofía y la metafísica; Los juicios sintéticos a priori de la metafísica; Juicios analíticos y sintéticos en general; El rechazo de la metafísica por Kant y su fracaso. Característica funcional de la metafísica; Breve historia del ensayo de unir las ciencias mediante la eliminación estricta de frases metafísicas; La lógica moderna y su aplicación a los problemas filosóficos; Carácter analítico de la lógica y de la matemática y las consecuencias definitivas que resultan de esto para la filosofía científica del futuro.

Se Solicita la Instalación de Surtidores Para la Venta de Kerosene, en la Ciudad

Las autoridades municipales se han dirigido a los Y. P. Fiscales, solicitando la instalación de surtidores para la venta de kerosene, en distintas zonas de la ciudad, exonerando de todo impuesto a los mismos. En el caso de no ser posible, piden se dicten medidas para facilitar la venta de dicho combustible a las clases más necesitadas. La medida, de conformidad con las informaciones, obedeció a que las autoridades han tenido denuncias, según las cuales determinados comerciantes que poseen dicho combustible, cometiendo verdaderos abusos, lo venden a precios exhorbitantes.

Fué Inaugurada la Caja de Asistencia a la Vejez, en la Ciudad de Rafaela, Ayer

El ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Gabriel Gálvez Bunge, el subsecretario de dicho ministerio, Sr. Manuel Lezica y otros funcionarios, se trasladaron ayer a Rafaela, cabecera del Departamento Castellanos.

En horas de la tarde, el ministro presidió la ceremonia de la inauguración de la Oficina de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos. Ello dió lugar a una reunión a la que asistieron todas las autoridades de la ya nombrada ciudad y vecinos.

El ministro dió posesión de su cargo al titular de dicha oficina, Sr. Juan Carlos Ferro y luego hizo entrega personalmente de la primera pensión que se ha acordado en aquella ciudad. En tal oportunidad hizo uso de la palabra el interventor a la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Subsecretario de Salud Pública y Trabajo, señor Manuel Lezica.

Diversas Designaciones Hizo la Intervención, Ayer

Por decretos del día de ayer, la Intervención Nacional ha hecho estas designaciones:

En la Jefatura de Policía del departamento Rosario, médico, con carácter ad honorem al doctor Armando Martínez, con asiento en Arroyo Seco.

—Médico del Patronato de Menores, por traslado, al doctor Aníbal Visentini.

COMISIONADOS

Se han nombrado Comisionados de la Intervención Nacional en las siguientes localidades: En la localidad de Luis Palacios, distrito La Salada, departamento San Lorenzo, al señor José Calautti, en Estación Cicdomira, distrito Pujato, departamento San Lorenzo, al señor Ernesto Ferrando Martínez y en San José de la Esquina, departamento Caseros, al doctor Alfredo Juan Blanco.

EL MAPA ECONOMICO DEL PAIS DEBE SER HOMOGENEO

Para asegurarle bases sólidas a la economía nacional, una de las preocupaciones mayores tiene que ser la de bregar porque el mapa económico de la nación sea homogéneo.

Precisamente la acción centralista, condenada por el pueblo, fué determinando contrastes irritantes, absurdos, en el desenvolvimiento de las distintas regiones del país. Y por eso mismo, desde hace varias décadas voces autorizadas han venido bregando porque se realice una obra descentralizadora integral, es decir, no solamente económica, sino política, administrativa y cultural, que dé perfil propio a los centros del interior y un campo más amplio de acción a las figuras representativas de cada provincia.

Sería injusticia decir que nada se ha hecho al respecto, porque numerosos datos revelan lo contrario. Lo que ocurre es que la obra, ha resultado insuficiente, no siendo poca la responsabilidad que en esto tienen los hombres del interior que han vivido o viven pensando que la república no es otra cosa que Buenos Aires y el rincón provinciano donde actúan.

Razonable es, por tanto, señalar la conveniencia de evitar esta modalidad del centralismo y afirmar que hay que combatirlo tanto como al otro, porque los dos son malos.

Y es por esta conclusión que sostenemos que el mapa económico de la nación debe ser homogéneo, porque es necesario buscar la expansión de los centros del interior en todas las direcciones.

Es menester decirlo: las relaciones interprovinciales no han alcanzado en nuestro país el desarrollo amplio que cabe esperar, teniendo en cuenta las fisonomías de sus regiones. Y esto, que se observa en la economía, se advierte también en otros aspectos de la actividad social. Por eso cada vez que ocurre un hecho que significa una reacción afirmativa de los principios del federalismo democrático, lo señalamos con júbilo y lo destacamos como algo que debe difundirse, imitarse.

La aplicación de los postulados descentralizadores debe ser, pues, una preocupación general. No ha mucho señalamos las razones que daba un distinguido vocero de la opinión norteamericana, al sostener que lo que había contribuído mayormente en su país a dar bases graníticas a su régimen institucional era el sentimiento federalista firmemente arraigado en la conciencia del pueblo norteamericano. Y señalaba que esa era una fuerza que no debía desaprovecharse en ninguna ocasión en la brega por un orden superior de cosas. Para demostrarlo recordaba dos hechos: primero, que la autonomía política de los Estados fué respetada siempre por el poder central, y, segundo, que el ciudadano norteamericano, cuando debió soportar malos gobiernos estaduales, se libró de ellos sin apelar a la intervención de la Casa Blanca. Y lo que ocurre allá en materia política, se puede decir que es también lo que acontece en materia económica o cultural.

Por eso sostenemos que para hacer obra efectiva de descentralización, ésta tiene que ser integral. En lo concerniente a la homogeneidad del mapa económico no hay que dejar el problema sólo en manos de las fuerzas activas de la producción y del cambio.

Régimen Alimenticio Para Recluídos en las Cárceles

La Dirección General de los Institutos Penales de la Nación, con el propósito de subsanar deficiencias en el régimen alimenticio que se halla en vigencia para los penados, teniendo en cuenta que es una de las misiones del Estado preocuparse por la defensa de la salud de los privados de libertad y de colocarlos en condiciones para que, una vez cumplida la condena, sean elementos útiles para sí mismos y para la sociedad, ha resuelto pedir al Instituto de Nutrición que formule un plan de carácter científico. Las autoridades del Instituto de Nutrición, previa observación de los sistemas alimenticios que se aplican en los establecimientos carcelarios, darán a conocer sus puntos de vista y concretarán cuáles son los productos alimenticios más apropiados, su racionamiento y características para el mantenimiento del vigor físico de los recluídos, comprendiendo a los encausados, que esperan el pronunciamiento de su sentencia o su absolución.

Una alimentación deficiente, sea por escasa cantidad o por la clase de productos, redunda en perjuicio de la salud de los recluídos y no es raro que sea origen de enfermedades, tales como la tuberculosis, que además de anular la capacidad de quienes la contraen, los convierte en un serio peligro por las posibilidades de contagio dentro y luego fuera de las cárceles.

El mantenimiento de la disciplina, la aplicación de normas para que los presos realicen tareas productivas, para que aprendan un oficio de acuerdo con sus aptitudes y para que reciban instrucciones de orden moral, no es incompatible con consideraciones de carácter estrictamente humanitario.

Si de conformidad con la legislación moderna y con el progreso en materia penal se hallan eliminados los castigos corporales y toda clase de torturas, es elemental que tales principios se resentirían si se diera a los penados una alimentación insuficiente para su organismo. La falta de nociones científicas puede traer como resultado una alimentación inadecuada, a pesar de ser considerables las inversiones para la compra de víveres.

La diversidad de climas de las zonas en que se hallan instalados los establecimientos penales, las tareas que realizan los recluídos y la clase de alimentos que pueden adquirirse sin crear fuertes recargos en el presupuesto de gastos, entre otros, deben citarse como factores de orientación para la labor que ha sido encomendada al Instituto de Nutrición. Es oportuno recordar que en nuestra provincia, de acuerdo con una resolución gubernativa, se iniciaron estudios como los que ha decidido que se lleven a cabo la Dirección General de Institutos Penales de la Nación.

Posiblemente, sin alteraciones de importancia para el monto de las partidas para la alimentación de cada una de las cárceles, una vez que sean analizadas las raciones que actualmente se distribuyen a los presos, será factible el mejoramiento en sentido altamente favorable para la salud de los recluídos.

Las conclusiones del Instituto Nacional de Nutrición, al ser fruto de un estudio realizado sobre bases científicas, seguramente, serán adoptadas por los gobiernos de las provincias para que sean aplicadas en las cárceles que dependen de su jurisdicción. El perfeccionamiento del régimen carcelario, cuya exteriorización es característica de los países que figuran a la vanguardia en lo referente a la legislación social, se halla directamente vinculado con la alimentación de los presos, con la organización del trabajo, con la asistencia sanitaria y con la difusión de la cultura.

Zona Abarcada por la Lluvia

En el Ferrocarril Central Norte se recibieron los siguientes avisos de lluvias: San Jaime llovió 7 milímetros; Colodrero 6; Correntino 10; Madariaga 12; La Esmeralda 10; El Gaucho 1; Rincón del Quebracho 2; Petronila 2; Villa Saralegui 5; Lucila 10; San Cristóbal 7; Las Avispas 12; Esteban Rams 3; Independencia 14; Kilómetro 471, 7; Kilómetro 455, 2; Bandera 2; Tres Pozos 10; Tomás Young 5; Los Juríes 10; Tacañitas 8; La Cañada 7; Clodomira 6; Nasalo 7; Villa Brana 4; La Tinaja 4; Vilelas 5; Gramilla Gatica 6; Tintina 5; Donadeu 7; Girardet 4; Gancedo 5; General Capdevilla 7; General Pinedo 5; Charata 4; El Tobas 2; Zaparinqui 4; Laguna Blanca 6; Cacal 5; Roversi 2.

